

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 que establece que en los contratos de prestación de servicios profesionales, la entidad estatal debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, se verificó la hoja de vida de **ERIKA VIVIANA NEIRA DUQUE** considerando que es profesional especializada, idónea para laborar en el sector público; adjuntó la siguiente documentación.

Que **ERIKA VIVIANA NEIRA DUQUE** quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía 41.061.380, adjuntó la siguiente documentación.

- Título profesional en Administración de Empresas
- Título Especialista en Gerencia del Talento Humano
- Certificados de experiencia general de cinco (05) años desde la expedición de la tarjeta profesional
- Certificados de un (01) año de experiencia específica relacionada a la gestión y/o formulación y/o viabilización y/o supervisión y/o interventoría de proyectos o contratos del sector agua potable y saneamiento básico.

Revisados los requisitos técnicos y específicos esenciales, resulta conveniente para la Gobernación del Amazonas, suscribir el contrato cuyo objeto será: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (PDA) DEL AMAZONAS.**


JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial- GESTOR PDA

Proyectó: PAULA VALENTINA CUBILLOS MARTÍNEZ
Cargo: P.U. SPDT PDA